

## Fórmate para el futuro. Construye tu carrera en tech

Nos complace informarte de que has sido aceptado en nuestro Data Analytics Bootcamp que comienza el 2024-08-26. Has pasado nuestro proceso de admisión, jenhorabuena!

Fundado en 2013, la misión de Ironhack es enseñar las últimas tendencias en tecnología y ayudarte a comenzar una nueva carrera que cambiará tu vida. Estamos encantados de contar contigo en nuestro Bootcamp y que formes parte de la familia de Ironhack.

Si tienen alguna pregunta, por favor, ponte en contacto con nosotros.

Estamos deseando conocerte,

Gonzalo Manrique (Co-founder at Ironhack) Madrid,2024-07-29

# Onboarding: Preparad@, listo, Ironhack!



Step 1

Firma el Contrato de Prestación de Servicios Educativos para empezar tu aventura en Ironhack



Step 2

Paga el depósito en los próximos 3 días para asegurar tu plaza en el Bootcamp



Step 3

Accede al Portal del Estudiante y completa el Pre-Work antes de que empiece el Bootcamp

El presente Contrato para la Prestación de Servicios Educativos tiene lugar entre:

**1nd Party (en adelante, "IRONHACK")**: Ironhack Spain SLU, represented by Gonzalo Manrique Sabatel, located at Paseo de la Chopera, 14, 28045, Madrid, and CIF (company identification number) B16880049

Apollida

## 2nd Party (en adelante, "el ESTUDIANTE"):

Nombre	Apellido
David	Moreno Flores
Dirección	Ciudad
Calle Fernando de los Ríos 20, Portal B, Piso 7 Derecha	Santander
Código Postal	País
-	
39005	Spain
	Please specify the address country
Nacionalidad	Pasaporte/ID
Spain	75726708J
	160
	If Portuguese nationality, please specify your NIF as the
	Passport/ID for tax reasons

Mambra

Male

1988-01-23

□ ¿Financiará una empresa externa, que no sea IRONHACK, el bootcamp?

IRONHACK y el ESTUDIANTE se denominarán conjuntamente como las "Partes" e individualmente como la "Parte".

Ambas partes se reconocen mutuamente la capacidad legal suficiente para contratar y obligarse, a tal fin,

## CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS

PRIMERO.- Que IRONHACK es una compañía dedicada, entre otras cosas, a prestar servicios educativos, incluyendo una serie de cursos de diferente duración, prestado por servicios telemáticos (los "**Servicios**").

SEGUNDO.- Que el ESTUDIANTE está interesado en contratar los Servicios y IRONHACK puede prestarlos, para lo cual han acordado formalizar este Contrato de Prestación de Servicios Educativos (el "Contrato") sujeto a las siguientes condiciones y a los Términos y Condiciones explicados a continuación, que deben ser leídos y aceptados por el ESTUDIANTE.

#### CONDICIONES

#### **DEFINICIONES**

- Depósito: tasa que garantiza la reserva de plaza y el acceso a los materiales preparatorios del curso.
- Precio total: la Matrícula Neta es igual al precio de mercado menos cualquier descuento o beca de la que el ESTUDIANTE pueda beneficiarse.
- Materiales: material de apoyo al curso disponible en la plataforma de estudiantes Ironhack.
- **Penalización**: tasa financiera adicional que puede ser impuesto al ESTUDIANTE en caso de incumplimiento de alguna o todas las disposiciones de este Contrato, con respecto a los gastos que puedan surgir de dicho incumplimiento.
- Curso Preparatorio (Pre-Work): curso preparatorio de obligado cumplimiento que debe ser completado por el ESTUDIANTE de forma individual antes del comienzo del curso. IRONHACK se reserva el derecho de denegar la admisión a estudiantes que no hayan completado el curso preparatorio o no lo hayan hecho satisfactoriamente.
- Campus de Ironhack: localización seleccionada por el ESTUDIANTE para asistir a los cursos presenciales.
- Student Portal: plataforma de IRONHACK habilitada para el acceso a materiales e información relacionada con el curso elegido por el ESTUDIANTE.

#### 1. OBJETO

- 1.1. El presente Acuerdo tiene por objeto regular los términos y condiciones en virtud de los cuales IRONHACK proveerá los Servicios al ESTUDIANTE.
- 1.2. Con este objetivo, los cursos contratados por el ESTUDIANTE y que se detallan a continuación, así como los demás elementos asociados, establecidos en la Cláusula 3, deben entenderse como Servicios: Data Analytics Bootcamp.

En lo sucesivo denominado "Curso" o "Cursos". Los detalles de los cursos y la información relacionada con ellos se establecen en el ANEXO I de los Términos y Condiciones.

1.3. Después de completar con éxito los cursos y, siempre que el ESTUDIANTE se encuentre al corriente de los pagos, IRONHACK emitirá un certificado al ESTUDIANTE.

A efectos de la presente cláusula 1.3, se entenderá que el ESTUDIANTE se encuentra al corriente de los pagos cuando:

a. Si ha optado por el pago único, cuando se haya liquidado el monto total.

- b. Si ha optado por el pago a plazos, cuando se haya completado todos los pagos acordados.
- c. Si ha optado por el pago a través de una entidad financiera colaboradora de Ironhack, cuando se haya aprobado la financiación.

Las presentes condiciones han sido redactadas de acuerdo con el Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias, y demás normativa que pudiera ser de aplicación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 14.1 del Reglamento de la Unión Europea 524/2013, le informamos que la Comisión Europea pone a disposición una plataforma online para la resolución de disputas, accesible a través del siguiente enlace: <a href="http://ec.europa.eu/consumers/odr/">http://ec.europa.eu/consumers/odr/</a>

## 2. MATRÍCULA Y CONTRATO

- 2.1. Los cursos se contratarán exclusivamente por medios telemáticos, completando la sección del Formulario de Solicitud a través de la página web (la "Página Web").
- 2.2. El ESTUDIANTE debe hacer un Depósito de EUR750.00 (el "Depósito") para reservar una plaza en el Curso seleccionado, que será descontado del precio total de los servicios en el momento del pago.

Una vez firmado el Contrato, el ESTUDIANTE debe pagar el Depósito dentro de los tres (3) días naturales después de recibir la Confirmación de Inscripción, antes del inicio del curso. Si el Depósito no se paga dentro de dicho plazo, IRONHACK se reserva el derecho de cancelar la matrícula, de acuerdo con la Cláusula 7 de los Términos y Condiciones. La cantidad restante de la matrícula deberá ser pagada 20 días antes del inicio del curso, o tan pronto como se haga la inscripción si el curso comienza menos de 20 días después de la fecha de matrícula, a menos que se haya acordado una opción de financiación por terceros con un calendario de pagos acordado durante el proceso de admisión

## 3. DURACIÓN

- 3.1. La duración del Contrato se extenderá desde el momento de la firma hasta el día en el que todos los Cursos contratados hayan finalizado, de acuerdo con la información recogida en los Términos y Condiciones, o en la fecha de su resolución, de acuerdo con las cláusulas de este Contrato.
- 3.2. IRONHACK prestará los servicios necesarios para Data Analytics Bootcamp al ESTUDIANTE de acuerdo con los horarios, fechas y otros detalles estipulados en la página web. El curso (online o presencial) tendrá lugar desde el 2024-08-26 hasta el 2024-10-25, seguido por las actividades del Servicio de Carreras.

Si se opta por la modalidad presencial, el Campus de IRONHACK estará disponible para los estudiantes durante las horas de clase designadas. IRONHACK se reserva el derecho de modificar el horario según sea necesario.

## 4. COSTE Y ALCANCE DEL PROGRAMA

Producto	Importe
Curso:Data Analytics Bootcamp	EUR2500.00
Descuento	EUR2500.00
Total	EUR 0.00

#### El precio del Curso incluye:

- La participación en el Curso seleccionado. Si se ha elegido la modalidad presencial, el curso también incluirá clases presenciales en el campus de la ciudad seleccionada.
- Acceso a la Plataforma de IRONHACK (en adelante, "Plataforma") y al contenido del Curso después de la graduación, bajo las condiciones establecidas en la Cláusula 1 de los Términos y Condiciones.
- Career services dirigidos a facilitar la inserción laboral, sin que IRONHACK pueda garantizar al ESTUDIANTE un
  puesto de trabajo. Los Career services solamente se incluirán en el Precio si el ESTUDIANTE ha cumplido con
  todas las obligaciones académicas de los Cursos contratados, como se indica en el ANEXO I de los Términos y
  Condiciones.
- El derecho a acceder y utilizar una plataforma de certificación digital y una plataforma de networking para exalumnos/alumni.
- Un certificado acreditativo de que se ha completado el Curso satisfactoriamente, siempre que el mismo se haya completado efectivamente conforme a los estándares de IRONHACK.
- Si se ha elegido la modalidad presencial, el Curso también incluirá acceso a internet en el campus de IRONHACK de la ciudad seleccionada.

- Si se ha elegido la modalidad presencial, el curso también incluirá un seguro de accidentes que cubre:
  - Lesiones sufridas durante el viaje de ida y vuelta a clase.
  - Lesiones sufridas en el campus de IRONHACK.

El seguro médico de accidentes antes mencionado no cubre las enfermedades preexistentes o los accidentes fuera de los dos casos mencionados anteriormente.

#### El precio del Curso no incluye:

- Tasas incurridas por el pago con tarjetas de crédito o transferencias bancarias.
- La garantía de acceder a un puesto de trabajo o salario.
- Acceso a internet en el domicilio del ESTUDIANTE
- Un ordenador portátil o un ordenador de mesa para su uso durante el Curso.
- Cualquier otro tipo de dispositivo como ratón, pantalla, impresora o teclado.

El ESTUDIANTE entiende y acepta que el incumplimiento de los plazos de pago acordados podrá resultar en la suspensión de su participación en el curso y la retención de cualquier pago realizado hasta la fecha.

## 5. OPCIONES DE PAGO

5.1. El ESTUDIANTE ha seleccionado el método de pago Full Payment. En el supuesto de que dicho método de pago sea incorrecto, el ESTUDIANTE deberá comunicar a IRONHACK el plan de pagos actualizado añadiendo un comentario en este Contrato o enviando un correo electrónico al representante de Admisiones asignado en el proceso de Registro, haciendo referencia al nuevo método de pago.

#### 6. NOTIFICACIONES Y RECLAMACIONES

6.1. Todas las notificaciones y comunicaciones entre las Partes en virtud del presente Contrato se harán por escrito y se enviarán por correo certificado con acuse de recibo a las direcciones respectivas que figuran en la parte superior del presente Contrato, o cualquier otra dirección que cada Parte especifique por escrito a la otra Parte y, en su caso, con al menos diez (10) días naturales antes de la fecha de entrada en vigor de los acontecimientos comunicados, por ejemplo, un cambio en estas condiciones.

6.2. Como excepción a lo anterior, salvo disposición expresa en contrario, las notificaciones que se realicen entre las Partes en relación con el funcionamiento cotidiano de los Servicios podrán realizarse por correo electrónico en la siguiente dirección dirigido a:

#### IRONHACK

• Contacto: Alberto Marcos

• Posición: DPO

• E-mail: legal@ironhack.com

### **ESTUDIANTE**

Por favor, completa la información de contacto de emergencia:

ContactoPosiciónDavid MorenoEstudiante

E-mail Teléfono de emergencia

davidmorenoflores@outlook.com 606960037

6.3. Asimismo, la información de contacto para propósitos de notificación reflejada en la Cláusula 6.2 anterior, también puede ser utilizada por el ESTUDIANTE para presentar cualquier queja, reclamación o solicitud de información sobre los Servicios y/o los Cursos. IRONHACK se compromete a responder a las quejas recibidas lo antes posible y en cualquier caso en un plazo máximo de un mes a partir de la presentación de la queja, reclamación o solicitud. A tal efecto, se informa expresamente que, en caso de que IRONHACK no haya resuelto satisfactoriamente una denuncia presentada directamente por el ESTUDIANTE, éste podrá recurrir a la entidad de resolución alternativa de conflictos determinada por la normativa nacional, de acuerdo con las leyes de Defensa de Usuarios y Consumidores.

## 7. RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS / JURISDICCIÓN Y LEY APLICABLE

7.1. Las Partes acuerdan que la interpretación del presente Contrato, así como la resolución de los conflictos que puedan surgir entre ellas como consecuencia del mismo, se regirán por el derecho común español.

7.2. Para cualquier cuestión derivada del presente Contrato, las Partes renuncian expresa y voluntariamente a su propia jurisdicción, sin perjuicio de cualquier otra disposición legal aplicable, sometiéndose a los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Madrid, lugar de cumplimiento de las obligaciones.

7.3 Lo anterior se aplicará sin perjuicio de cualquier otra disposición legal.

Y para que conste, las Partes firman este Contrato por duplicado, y con un solo efecto, en el lugar y fecha indicados en el encabezado.

## 8. PROTECCIÓN DE DATOS

En caso de que el ESTUDIANTE preste su consentimiento, IRONHACK realizará el tratamiento de sus datos según los siguientes fines:

☑ Uso y reproducción de imágenes para publicidad, promoción, publicación u otros fines comerciales/informativos sin remuneración.

☑ Autoriza a IRONHACK a compartir su currículum con socios de su red de talentos para oportunidades en la búsqueda de empleo.

#### ☑ Uso y reproducción de la totalidad o parte de la participación en las Clases

a través de cualquier medio, tangible o intangible y sin recibir ninguna compensación, exclusivamente con fines educativos y dentro del ámbito de los Cursos

No obstante, el ESTUDIANTE podrá ejercer en cualquier momento sus derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión y limitación del tratamiento.

El ESTUDIANTE puede obtener información adicional sobre el procesamiento de sus datos en la <u>Política de Privacidad</u> establecida a continuación en los Términos y Condiciones.

#### 9. TÉRMINOS Y CONDICIONES

Para continuar, es necesario abrir, leer y aceptar los términos y condiciones, así como su Anexo I (Código de Conducta).

Términos y Condiciones.pdf (19 pages, appended below)

Land Normal SA9F396FECD5EB9234C659EF760C0AF8C6258E37913915FAC512514FDBDA258

# 10. ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES

☑ He leído, entendido y acepto los Términos y Condiciones y su Anexo I (Código de Conducta) puesto a mi disposición anteriormente.

## 11. SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADA

IRONHACK ha implementado un Sistema de Gestión Integrada adaptado a las normas ISO 9001, ISO 14001 e ISO 27001, enfocándose en la satisfacción del cliente, la mejora continua, el respeto al medio ambiente y la seguridad de la información.

Para más detalles sobre nuestro SGI, por favor consulte el documento adjunto.

Política Integrada de Gestión.pdf (1 page, appended below)

Lownload 690BAA21502D5FA33FD8127C34A9CF11325CD3DF9AF22B8BE26932EC4D31998C

Y, en prueba de conformidad, las Partes firman el presente documento, por duplicado y a un solo efecto, en el lugar y fecha indicado en el encabezamiento.

#### **IRONHACK**



Por favor, adjunte una copia de su documento de identidad o equivalente:

DNI\_DavidMoreno.pdf (1 page, appended below) Added by David Moreno Flores

♣ Download 4686FC4882311170995D495D2A5EFDA1E4088B9C3D0D066DBFD1DBE2947FAF41

## **DAVID MORENO FLORES** Spain



David Moreno Flores davidmorenoflores@outlook.com +34606960037 75726708J

## 2024-07-29 10:06:18 UTC

Date

Delivery channel: Email IP Address: 88.10.199.198

# **TÉRMINOS Y CONDICIONES**

Bienvenido y gracias por tu interés en Ironhack.

Los Términos y Condiciones que se encuentran a continuación son parte del Contrato legalmente vinculante celebrado entre el ESTUDIANTE y IRONHACK, en adelante denominados conjuntamente "Partes" y, cada uno individualmente, como "Parte", que rige los Servicios definidos en el Contrato.

Estos términos y condiciones y su Anexo I (Código de Conducta) se entenderá aceptados por el ESTUDIANTE haciendo click en el "botón de aceptación" y, por lo tanto, sus cláusulas serán vinculantes para las Partes.

En adelante, el contrato y los términos y condiciones se denominan colectivamente el "Contrato".

## 1. MATRÍCULA Y CONTRATO

- 1.1. IRONHACK entregará al ESTUDIANTE una copia del contrato firmado y su confirmación una vez que haya sido firmado.
- 1.2. Todos los materiales del Curso serán proporcionados en Inglés. El ESTUDIANTE podrá acceder a ellos exclusivamente a través de la plataforma de IRONHACK (en adelante, el "Portal del Estudiante"), de acuerdo con sus <u>Términos y Condiciones</u>, los cuales se entenderán aceptados por el ESTUDIANTE con la firma del presente Contrato.

El ESTUDIANTE, al firmar este Anexo, confirma que tiene el suficiente conocimiento de Inglés como para comprender los materiales de IRONHACK y seguir el Curso sin dificultad.

- 1.3. En el supuesto de que, por cualquier motivo, el Proceso de Admissions no pueda ser completado, por ejemplo, entre otras posibles causas, como resultado de falta de plazas, cancelación del curso, fuerza mayor, etc.; IRONHACK ofrecerá al ESTUDIANTE el mismo Curso seleccionado, pero en una fecha posterior a la inicialmente solicitada. Si el ESTUDIANTE no está conforme con el cambio de fecha, IRONHACK reembolsará las cantidades pagadas por el ESTUDIANTE en un plazo de 14 días.
- 1.4. El Depósito debe ser pagado durante los tres (3) días naturales siguientes al recibo por el ESTUDIANTE de la Confirmación de Registro y, en cualquier caso, antes del comienzo del Curso contratado, como se establece en la cláusula 2.2. del Contrato. De lo contrario, IRONHACK se reserva el derecho de cancelar el registro hecho por el ESTUDIANTE de acuerdo con la cláusula 7 de los presentes Términos y Condiciones.

## 2. DURACIÓN / HORARIO / ORGANIZACIÓN DEL CURSO

- 2.1. El ESTUDIANTE debe comenzar el Curso en la fecha determinada en el Contrato, salvo que se determine previamente y por escrito una nueva fecha de comienzo.
- 2.2. IRONHACK informará al ESTUDIANTE de los días lectivos del Curso. De igual manera, IRONHACK informará al ESTUDIANTE de los días de vacaciones con, al menos, una semana de antelación. Los días festivos nacionales o locales durante el curso serán considerados como parte de la duración total del Curso y no estarán exentos de clases, trabajo en proyectos o actividades relacionadas con los Career Services.
- 2.3. El Pre-Work es obligatorio, por lo que IRONHACK no permitirá al ESTUDIANTE empezar el curso si el Pre-Work no es completado antes de que comience el Curso.. En circunstancias especiales, la fecha de entrega puede ser ampliada a discreción del Program Manager.
- 2.4. Si el Pre-Work no es entregado antes de la fecha límite, IRONHACK puede cancelar la matrícula y cambiar al ESTUDIANTE al siguiente Curso impartido. En este caso, por el segundo cambio de Curso, se aplicará una tasa administrativa de 250 EUR (consulte la sección Modificaciones del Curso de los Términos y Condiciones). Si el ESTUDIANTE no acepta el cambio de fechas, IRONHACK se reserva el derecho a cancelar la matrícula y el ESTUDIANTE no recibirá el reembolso del depósito, como se establece en la cláusula 4 (consulte la sección Cancelación y Reembolso).

## 3. OPCIONES DE PAGO

- 3.1. IRONHACK cobrará una tasa administrativa de 150 EUR al ESTUDIANTE en el supuesto de que la orden de pago del ESTUDIANTE se emita cinco (5) días naturales después de la fecha establecida en Términos de Pago en la Cláusula 2.2 del Contrato. Esta tasa administrativa se calcula teniendo en cuenta el coste de gestión y administración que dicho retraso en el pago implica para IRONHACK.
- 3.2. IRONHACK prestará al ESTUDIANTE, previa solicitud, asesoramiento sobre opciones de financiación por terceros.
- 3.3. Sin perjuicio de lo anterior, IRONHACK podrá suspender el acceso del ESTUDIANTE a la plataforma, los materiales del curso, o los Career Services como resultado de la falta de pago, como se establece en la Cláusula 2.2. del Contrato, y solamente hasta que el ESTUDIANTE realice dicho pago. De forma alternativa, IRONHACK puede rescindir el contrato por incumplimiento contractual como se establece en la cláusula 10 de los Términos y Condiciones.
- 3.4. Una vez completado el Curso, IRONHACK enviará la correspondiente factura al ESTUDIANTE, que contendrá toda la información relativa al Curso contratado y demás información que pueda ser legalmente aplicable.

- 3.5. En el supuesto de haber elegido una opción de financiación por terceros, el ESTUDIANTE es consciente y acepta que la no finalización del curso no le exime del pago de la cantidad financiada. Al seleccionar una opción de financiación por terceros, el ESTUDIANTE acepta los términos y condiciones de la empresa de financiación.
- 3.6. En el caso de haber elegido una opción de financiación por tercero, el ESTUDIANTE es consciente de que tiene que ser aprobada por el tercero involucrado (ver ANEXO I de los Términos y Condiciones) y que IRONHACK no garantiza que la solicitud de financiamiento sea aprobada.
- 3.7. El ESTUDIANTE deberá aportar prueba documental de la financiación por terceros directamente a IRONHACK. De no cumplirlo, el saldo del Precio de la matrícula será responsabilidad únicamente del ESTUDIANTE.
- 3.8. Los estudiantes que no formalicen el pago antes del comienzo del Curso no podrán asistir a las clases y el Depósito no será reembolsado. El ESTUDIANTE puede elegir atender al siguiente Curso impartido, siempre y cuando formalice el pago a tiempo, al que se aplicará una tasa por cambio de Curso (consulte la cláusula 4 sobre Modificación del Curso).

## 4. MODIFICACIÓN DEL CURSO / MODIFICACIÓN DE LA MATRÍCULA

- 4.1. Una tasa administrativa de 250 EUR será aplicada a los cambios de fecha a solicitud del ESTUDIANTE, a partir del segundo cambio, por cualquier razón salvo en supuestos de Fuerza Mayor.
- 4.2. Cualquier solicitud de cambio de fecha hecha por el ESTUDIANTE deberá ser aprobada por el Admissions Manager y Program Manager.
- 4.3. Cualquier solicitud de cambio en la fecha hecha por el ESTUDIANTE con financiación de terceros también debe ser aprobada de forma oficial por la empresa de financiación para las nuevas fechas del curso.
- 4.4. Los contenidos del Curso de IRONHACK varían en los distintos Cursos, dependiendo de las opiniones de los estudiantes e instructores, con el objetivo de mejorar la empleabilidad y el desarrollo de los estudiantes. IRONHACK no garantiza la enseñanza de un currículum idéntico a los de antiguos cursos o a los especificados en la página web.
- 4.5. Si el cambio de fecha es aprobado, es necesario que ambas Partes ejecuten un nuevo Anexo al Contrato, en el que se recoja los cambios acordados relativos a la fecha de inicio. Cualquier tasa o cambio serán reflejados en el contrato.

Los presentes Términos y Condiciones podrán ser modificados únicamente por acuerdo escrito entre las Partes, debidamente firmado por sus representantes legales. Cualquier enmienda a estos Términos y Condiciones que no cumpla con lo dispuesto en este párrafo no será válido.

## 5. INTERRUPCIÓN DE LOS SERVICIOS DURANTE EL CURSO

- 5.1. En el supuesto de que el Curso fuera cancelado antes de su comienzo por razones atribuibles a IRONHACK, IRONHACK ofrecerá al ESTUDIANTE opciones alternativas sin ningún coste adicional para el ESTUDIANTE y, si las opciones alternativas son menos costosas que el Curso inicialmente seleccionado, IRONHACK pagará la diferencia entre el coste del primer curso y el segundo.
- 5.2. En el supuesto de que el ESTUDIANTE no comunique su decisión en el plazo de 15 días en la situación descrita en el apartado 5.1 anterior, se entenderá que el ESTUDIANTE opta por la cancelación del Contrato, aplicándose las cláusulas del Contrato que corresponda.
- 5.3. En el supuesto de que un grupo de estudiantes matriculados en el Curso (en adelante, el "Grupo") no alcanzara un número mínimo de estudiantes, IRONHACK tendrá el derecho a cancelar el Curso, dándole a los estudiantes la opción de (i) reembolsar la cantidad total del Precio del Curso, incluido el depósito o (ii) modificar la fecha de comienzo del Curso a una fecha posterior.
- 5.4. En el supuesto de que el ESTUDIANTE no comunique su decisión en el plazo de 15 días en la situación descrita en la cláusula 5.3. anterior, se entenderá que el ESTUDIANTE opta por la modificación de la fecha de comienzo del Curso por una fecha posterior. Esta fecha será comunicada al ESTUDIANTE tan pronto como sea determinada por IRONHACK.

## 6. PROTECCIÓN DE DATOS

## **ESPAÑA**

De conformidad con las disposiciones del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 (RGPD), sobre la protección de las personas físicas en relación con el tratamiento de datos personales y la libre circulación de dichos datos, IRONHACK, como responsable del tratamiento de datos, tratará los datos personales del ESTUDIANTE para la prestación de los servicios docentes solicitados por este último, sobre la base de la relación contractual establecida entre las Partes.

Los datos procesados por IRONHACK se conservarán durante el tiempo que la relación con el ESTUDIANTE permanezca vigente y, posteriormente, hasta que expire el plazo de prescripción para cualquier responsabilidad derivada de los mismos.

Los datos del ESTUDIANTE podrán ser comunicados a las Administraciones y Organismos Públicos competentes, de conformidad con la normativa vigente, así como, cuando sea necesario, a terceros involucrados en la gestión y ejecución del Curso, tales como compañías

de seguros o bancos, siempre dentro del marco y como consecuencia de la prestación de los servicios solicitados por el ESTUDIANTE.

De conformidad con las disposiciones de la legislación vigente sobre protección de datos personales, IRONHACK declara y se compromete a: (i) utilizar y tratar los datos proporcionados con el único y exclusivo propósito de cumplir con las obligaciones y propósitos de la relación contractual establecida entre las Partes; (ii) preservar la máxima confidencialidad y reserva con respecto a los datos personales que se le proporcionen en el marco de tales obligaciones, permitiendo el acceso a ellos por parte de empleados, agentes o colaboradores solo en la medida estrictamente necesaria; y (iii) adoptar las medidas de seguridad pertinentes de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias que puedan ser aplicables.

El ESTUDIANTE podrá ejercer, en cualquier momento, los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad de sus datos recogidos y archivados mediante el envío de una solicitud a la dirección de correo electrónico que se indica a continuación, adjuntando una copia de su DNI. Así mismo, el ESTUDIANTE puede presentar una queja y / o solicitar más información a la autoridad de supervisión de protección de datos competente.

Para más información sobre el procesamiento de los datos personales, el ESTUDIANTE puede contactar con IRONHACK a través del siguiente email: <a href="legal@ironhack.com">legal@ironhack.com</a>, o accediendo a <a href="Política de Privacidad en su página web">Política de Privacidad en su página web</a>.

### **MÉXICO**

En cumplimiento de las disposiciones de la LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES 5 de julio de 2010, sobre la protección de las personas físicas en relación con el tratamiento de datos personales y la libre circulación de dichos datos, IRONHACK, como responsable del tratamiento de datos, procesará los datos personales del ESTUDIANTE para la prestación de los servicios docentes solicitados por este último, sobre la base de la relación contractual establecida entre las Partes.

Los datos procesados por IRONHACK se conservarán durante el tiempo que la relación con el ESTUDIANTE permanezca vigente y, posteriormente, hasta que expire el plazo de prescripción para cualquier responsabilidad derivada de los mismos.

Los datos del ESTUDIANTE podrán ser comunicados a las Administraciones y Organismos Públicos competentes, de conformidad con la normativa vigente, así como, cuando sea necesario, a terceros involucrados en la gestión y ejecución del Curso, tales como compañías de seguros o bancos, siempre dentro del marco y como consecuencia de la prestación de los servicios solicitados por el ESTUDIANTE.

De conformidad con las disposiciones de la legislación vigente sobre protección de datos personales, IRONHACK declara y se compromete a: (i) utilizar y tratar los datos que se le proporcionan con el único y exclusivo propósito de cumplir con las obligaciones y propósitos de

la relación contractual establecida entre las Partes; (ii) observar la máxima confidencialidad y reserva con respecto a los datos personales que se le proporcionen en el marco de tales obligaciones, permitiendo el acceso a ellos por parte de empleados, agentes o colaboradores solo en la medida estrictamente necesaria; y (iii) adoptar las medidas de seguridad pertinentes de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias que puedan ser aplicables.

En cualquier caso, el ESTUDIANTE puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y oposición enviando una solicitud al siguiente email: <a href="legal@ironhack.com">legal@ironhack.com</a>, adjuntando una copia del documento que acredite la identidad.

Para más información sobre el procesamiento de los datos personales, el ESTUDIANTE puede acceder a Política de Privacidad en su página web.

## 7. CANCELACIÓN Y POLÍTICA DE REEMBOLSO

- 7.1. A efectos de la presente Cláusula, la resolución unilateral del Contrato por una de las partes se considerará una cancelación, siempre que tenga lugar antes del comienzo del Curso. En el supuesto de que hayan sido contratados más de un Curso, las Partes pueden cancelar solamente uno de ellos sujeto a las condiciones de esta cláusula.
- 7.2. Si el Contrato es cancelado por IRONHACK por cualquier razón, salvo supuestos de fuerza mayor, IRONHACK reembolsará las cantidades pagadas por el ESTUDIANTE en un plazo de catorce (14) días naturales, tras el envío del aviso de cancelación al ESTUDIANTE, excepto por el importe del Depósito pagado por el ESTUDIANTE bajo el Plan de pago "High Potential Fund ISA", el cual no será reembolsado bajo ninguna circunstancia.
- 7.3. El ESTUDIANTE puede cancelar cualquiera de los Cursos contratados ejercitando su derecho de desistimiento, como se establece en en la cláusula 8.1. de los Términos y Condiciones. Salvo en los supuestos recogidos en la cláusula 5.2. de los Términos y Condiciones, el ESTUDIANTE no tendrá derecho al reembolso del depósito o de las cantidades del Precio ya abonadas en caso de cancelación después del plazo previsto en la Cláusula 8, siendo dichas cantidades consideradas como una penalización por cancelación.

## 8. DERECHO DE DESISTIMIENTO

#### **ESPAÑA**

8.1 El ESTUDIANTE tiene derecho de desistimiento, es decir, el ESTUDIANTE podrá rescindir este Contrato, sin dar razones y sin penalización de ningún tipo dentro de los catorce (14) días naturales tras la fecha de firma de este Contrato. En el caso de que tras la firma del Contrato, resten menos de catorce (14) días para la fecha del comienzo del Curso, el ESTUDIANTE tendrá derecho a ejercer el derecho de desistimiento antes de la fecha de inicio del curso. Cuando el ESTUDIANTE ejerza su derecho de desistimiento tal como se ha descrito

anteriormente, IRONHACK está obligado a reembolsar las cantidades adelantadas por el ESTUDIANTE, si las hubiera.

- 8.2 Una vez transcurrido el período establecido anteriormente sin que el ESTUDIANTE ejerza su derecho de desistimiento, IRONHACK no estará obligado a reembolsar las cantidades pagadas, y el ESTUDIANTE estará sujeto al cumplimiento de las disposiciones de este Contrato.
- 8.3 Para ejercer el derecho de desistimiento, el ESTUDIANTE deberá enviar una comunicación escrita a IRONHACK, en la forma y por los medios previstos en la Cláusula 6 del Contrato. En este caso, IRONHACK procederá a reembolsar las cantidades pagadas por el ESTUDIANTE dentro de los catorce (14) días naturales siguientes a la recepción de dicha comunicación.

#### **MÉXICO**

- 8.1 El ESTUDIANTE tiene el derecho de desistimiento, es decir, el ESTUDIANTE tendrá el derecho de rescindir el presente Contrato, sin dar razones y sin penalización de ningún tipo dentro de cinco (5) días naturales a partir de la fecha de la firma de este Acuerdo. En el caso de tras la firma del Contrato, resten menos de catorce (14) días para la fecha del comienzo del Curso, el ESTUDIANTE tendrá derecho a ejercer el derecho de desistimiento hasta la fecha de inicio del curso. Siempre que el ESTUDIANTE ejerza el derecho de desistimiento como se establece anteriormente, IRONHACK está obligado a reembolsar las cantidades adelantadas por el ESTUDIANTE, si las hubiera.
- 8.2 Una vez transcurrido el período establecido anteriormente sin que el ESTUDIANTE ejerza su derecho de desistimiento, IRONHACK no estará obligado a reembolsar las cantidades pagadas, y el ESTUDIANTE estará sujeto al cumplimiento de las disposiciones de este Acuerdo.
- 8.3 Para ejercer su derecho de desistimiento, el ESTUDIANTE deberá enviar una comunicación escrita a IRONHACK, en la forma y por los medios previstos en la Cláusula 6 del Contrato. En este caso, IRONHACK procederá a reembolsar las cantidades pagadas por el ESTUDIANTE dentro de los cinco (5) días naturales siguientes a la recepción de dicha comunicación.

## 9. FUERZA MAYOR

9.1. IRONHACK podrá suspender el Contrato mediante notificación escrita al ESTUDIANTE en el supuesto de que, durante cualquier período, los cursos sean impedidos, interrumpidos o retrasados por cualquier causa ajena al control de cualquiera de las Partes, incluyendo incendio, guerra, accidente, disturbios, conmoción civil, acción gubernamental, muerte, enfermedad general, huelga, conflicto laboral, orden judicial (cada uno de los cuales constituye un "caso de fuerza mayor").

- 9.2. En el supuesto de que se produzca un evento de fuerza mayor, IRONHACK tendrá el derecho de (i) reprogramar o posponer los cursos, (ii) mover al ESTUDIANTE a una fecha posterior, tan pronto como el cese del evento de fuerza mayor permita retomar la actividad y/o (iii) reemplazar los cursos presenciales con cursos online. La adopción de cualquiera de las opciones anteriores no supondrá ningún coste adicional para el ESTUDIANTE.
- 9.3. La reprogramación o posposición de un curso o la sustitución de un curso por un Curso online debido a un Evento de Fuerza Mayor no dará derecho al ESTUDIANTE a rescindir el Acuerdo y solicitar el reembolso de las tasas, excepto en casos debidamente justificados de incapacidad del ESTUDIANTE para asistir a dicho curso. Dicha justificación deberá ser aceptada por IRONHACK caso por caso.

## 10. EXTINCIÓN DEL CONTRATO

- 10.1. El Contrato se extinguirá al expirar su duración, tal como se establece en la cláusula 3 del contrato. Asimismo, el Contrato será rescindido en caso de cancelación del Contrato por cualquiera de las Partes, en los términos previstos en la Cláusula 7 de los Términos y Condiciones.
- 10.2. Cualquiera de las Partes podrá rescindir el Acuerdo anticipadamente como consecuencia del incumplimiento reiterado de la otra Parte de sus obligaciones en virtud del Contrato y, en particular, las establecidas en la cláusula 11 de los Términos y Condiciones.
- 10.3. En caso de resolución por incumplimiento, no se concederá ninguna compensación a la Parte incumplidora como resultado de la resolución, siempre que su incumplimiento no haya sido consecuencia del incumplimiento anterior de la otra Parte. La Parte cumplidora también podrá reclamar daños y perjuicios a la Parte incumplidora por el daño causado por dicho incumplimiento.
- 10.4. Cuando la Parte incumplidora en los supuestos de resolución por incumplimiento sea el ESTUDIANTE, dicha resolución dará lugar a la denegación del acceso del ESTUDIANTE a los Cursos contratados y sus materiales asociados. Asimismo, en tales circunstancias, IRONHACK podrá reclamar al ESTUDIANTE una indemnización por los daños causados, que ascenderá al menos, a una cantidad equivalente al Precio.

La matrícula del ESTUDIANTE puede ser cancelada a discreción de IRONHACK por incumplimiento de los requisitos académicos establecidos en el ANEXO I de los Términos y Condiciones, la falta de pago del Precio, tasas administrativas u otras tasas que pudieran ser de aplicación, o el incumplimiento de las normas y políticas establecidas por IRONHACK como se describe en este Acuerdo.

El ESTUDIANTE será expulsado inmediatamente en los siguientes casos:

- Posesión o consumo de alcohol o drogas durante las clases.
- Conducta inapropiada o abusiva hacia los estudiantes, staff o IRONHACK
- Violación de las leyes locales o nacionales.
- Daños a las instalaciones o propiedad, o sustracción, cuando se haya optado por un curso presencial.
- Tres (3) o más faltas de asistencia a las sesiones sin justificación. Siete (7) o más faltas injustificadas de asistencia a los Cursos Part Time. Tres retrasos (15 minutos) computarán como una falta de asistencia.
- El retraso en más del 20% de las clases (más de 10 minutos después del comienzo de la clase es considerado un retraso).
- Plagio o apropiación de propiedad intelectual detectada en labs, ejercicios o proyectos.
- IRONHACK no tolerará comentarios prejuiciosos ni discursos de odio como racismo, homofobia, sexismo, misoginia o cualquier otras manifestaciones que puedan ser interpretadas como ello.

En el supuesto de expulsión por cualquiera de las razones expuestas, el ESTUDIANTE no tendrá derecho a reembolso de las cantidades pagadas y cualquier deuda derivada de la matrícula quedará pendiente.

## 11. OBLIGACIONES DE LAS PARTES

- 11.1. En virtud del presente Contrato, el ESTUDIANTE se compromete a cumplir con las siguientes obligaciones:
  - Cumplir de forma estricta las normas y políticas de conducta adjuntadas a estos Términos y Condiciones como ANEXO I de los Términos y Condiciones.
  - Seguir las clases y alcanzar un desempeño académico óptimo, cumpliendo en todo momento con los reglamentos internos, en los términos establecidos en el ANEXO I de los Términos y Condiciones.
  - Proporcionar referencias veraces que respalden la información que el estudiante facilita durante el Proceso de Adminissions. IRONHACK podrá contactar las referencias para comprobar si el ESTUDIANTE es apto para comenzar con el Curso seleccionado.
  - Pagar todas las cantidades totales debidas, como se establece en el presente Contrato y, en particular, el Precio.
  - Cumplir con el resto de obligaciones contenidas en el Contrato.
- 11.2. En virtud del presente Contrato, IRONHACK se compromete a cumplir con las siguientes obligaciones:
  - Proporcionar al ESTUDIANTE, a través del Portal del Estudiante o de cualquier otro medio que se considere apropiado para este propósito, la información adecuada sobre la naturaleza, características, condiciones y utilidad de los Servicios y Cursos.

- Cuando se haya optado por la modalidad presencial, IRONHACK proporcionará acceso al campus de la ciudad seleccionada, con instalaciones adecuadas para la prestación del servicio.
- Proporcionar al ESTUDIANTE una vía para presentar reclamaciones en caso de error o defecto en los Servicios y Cursos, de acuerdo con la Cláusula 6 del Contrato.
- Proporcionar los Servicios y Cursos de acuerdo con los términos y condiciones establecidos en el Contrato.
- Cumplir con el resto de obligaciones contenidas en el Contrato.

### 12. PASAPORTE Y VISA

- 12.1. Los estudiantes extranjeros que atiendan Cursos presenciales deben contar con un pasaporte vigente y visa válida en el momento de la firma del presente Contrato, debiendo permanecer en vigor durante la duración del presente Contrato. La obtención de la documentación requerida (pasaporte, visa, permiso, etc) es responsabilidad del ESTUDIANTE.
- 12.2. IRONHACK no asume ninguna responsabilidad por los estudiantes que no cuenten con la documentación arriba referenciada y/o por problemas relacionados con ello que puedan surgir durante el curso, y no garantiza el reembolso de ninguna cantidad por incidentes de esta naturaleza.

## 13. MISCELANEA

#### 13.1. Cesión a terceros

Este contrato no podrá ser cedido a terceros sin el previo consentimiento por escrito de la otra Parte.

## 13.2. Integridad

Este Contrato constituye la totalidad de lo pactado entre las Partes en relación con el objeto del mismo y sustituye a cualesquiera otros acuerdos, convenios, antecedentes, negociaciones y cualesquiera otras comunicaciones, verbales o escritas, existentes entre las Partes hasta la fecha de firma del presente Contrato y que estuviesen relacionados con el objeto del mismo, que, por lo tanto, dejarán de estar en vigor a partir de la fecha del presente Acuerdo.

### 13.3. Modificaciones

Este Contrato solamente podrá ser modificado por acuerdo escrito entre las Partes, debidamente firmado por sus representantes legales. Cualquier modificación de este Contrato que no cumpla con lo estipulado en esta cláusula no será válido ni efectivo.

Como excepción de lo anterior, las Partes declaran en virtud de este Contrato que el contenido de los Cursos puede estar sujeto a variaciones destinadas a mejorar la empleabilidad y el rendimiento de los estudiantes. A tal efecto, IRONHACK declara que la información sobre los Cursos que aparece en el sitio web www.ironhack.com es meramente orientativa para el

ESTUDIANTE y que, por lo tanto, IRONHACK no garantiza un programa idéntico al que aparece en el sitio web o a los aplicados en años anteriores.

En cualquier caso, IRONHACK informará al ESTUDIANTE de cualquier cambio y ajuste que pueda alterar el contenido del Curso contenido en el ANEXO I de los Términos y Condiciones.

## 13.4. Independencia de las cláusulas

En el caso de que alguna de las cláusulas del presente Contrato fuese declarada nula y sin efecto en todo o en parte, dicha nulidad no afectará a la validez del resto de cláusulas del Contrato, que mantendrán su plena efectividad. La cláusula o cláusulas declaradas nulas deberán ser reemplazadas por otras que mantengan el propósito de los sustituidos.

#### 13.5. Renuncia de derechos

El no ejercicio o ejecución por parte de cualquiera de las Partes de cualquier derecho o disposición contenido en el presente Contrato no constituirá una renuncia al mismo, salvo reconocimiento y acuerdo por escrito por su parte.

# **ANEXO I - CÓDIGO DE CONDUCTA**

## 1. REGLAS RELATIVAS AL PRE-WORK

Para poder asistir al Bootcamp, es necesario completar las tareas indicadas a continuación. En el supuesto de que dichas tareas no fueran completadas, el ESTUDIANTE será trasladado al siguiente Curso, sin excepciones.

- Los estudiantes tienen que completar el 100% del Curso Preparatorio (Pre-Work). Todos los entregables deben estar terminados antes de la fecha de inicio del Curso establecida en el Contrato.
- Los estudiantes deben estar al día con los pagos. El Bootcamp debe pagarse 20 días antes de su comienzo, salvo que se haya contratado una opción de financiación específica con un calendario de pagos acordado durante el proceso de admisión.
- 3. El ESTUDIANTE debe tener un ordenador completamente configurado para el Bootcamp. El ESTUDIANTE puede dirigirse a los canales de soporte para obtener ayuda si surgen problemas durante la configuración.

## 2. CÓDIGO DE CONDUCTA DURANTE EL BOOTCAMP

Es obligatorio respetar todos los requisitos del Código de Conducta de Ironhack para asegurar la mejor experiencia posible para todos los estudiantes de Ironhack.

- El ESTUDIANTE será expulsado si llevara a cabo las conductas recogidas en la Cláusula 11.1 de los Términos y Condiciones.
- 2. Los estudiantes no están autorizados para fotografiar, o grabar video o sonido durante las clases o compartir los materiales y propiedad intelectual de Ironhack.

## 3. GRADUACIÓN Y SERVICIOS DE CAREER SERVICES

Para obtener el diploma de Ironhack el ESTUDIANTE debe:

- No faltar tres (3) o más días a clase en los Bootcamp Full Time o siete (7) o más días a clase en los Bootcamp Part Time sin una justificación suficiente. Tres (3) retrasos (15 minutos de retraso sin una justificación suficiente) contará como una falta de asistencia.
- No llegar tarde a más del 20% de las sesiones.
- Completar el Pre-Work en la fecha establecida en la Cláusula 2 de los Términos y Condiciones.
- Completar y presentar al menos el 80% de los ejercicios (labs).
- Respetar los requisitos de los proyectos y presentarlos a tiempo.

 Para participar en los Career Services el Estudiante debe cumplir con los requisitos definidos en la sección 4. REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LOS CAREER SERVICES.

## 4. REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LOS CAREER SERVICES

## 4.1 DEFINICIONES

A los efectos de este Anexo, los siguientes términos se definirán de la siguiente manera:

- **Estado**: una métrica dinámica que refleja la situación actual de un estudiante en relación con sus actividades de búsqueda de empleo. Es esencial que esta métrica se mantenga actualizada y puede modificarse a través del Portal del Estudiante.
- Estudiante en búsqueda de empleo: término utilizado para describir a un ESTUDIANTE que está buscando activamente de empleo. Los estudiantes en búsqueda de empleo se caracterizan por enviar solicitudes de empleo, preparar su currículum y perfil de LinkedIn, prepararse para entrevistas simuladas y buscar consejos profesionales, entre otras actividades, de forma activa.
- Estudiante no buscador de empleo: término utilizado para describir a un ESTUDIANTE que no está buscando activamente, por cualquier causa, empleo en un momento dado. Estos estudiantes optado por no utilizar los servicios de colocación laboral o no están participando actualmente en actividades relacionadas con la búsqueda de empleo.
- Oportunidades: colaboraciones en proyectos, especialización adicional a través de cursos, eventos y conexiones con empresas partners de Ironhack. Los estudiantes en búsqueda de empleo se tendrán en cuenta para dichas oportunidades (por ejemplo, compartiendo perfiles con las empresas), siendo notificados por correo electrónico con información adicional.
- Partners de Ironhack: comunidad de empresas que previamente han contratado graduados de Ironhack o que recomiendan a los recién graduados de Ironhack para sus vacantes de trabajo disponibles.

#### 4.2 ALCANCE DEL SOPORTE DE CAREER SERVICES

Ironhack no puede garantizar la efectiva consecución de un empleo, pero extenderá el apoyo al ESTUDIANTE en la búsqueda de empleo a través de diferentes servicios, bajo ciertas condiciones, descritas a continuación.

Los Career Services comprenden:

- Careerhack, programa de autoguía con las prácticas y recursos para iniciar la búsqueda de empleo bajo demanda en el Portal del Estudiante;
- Orientación profesional a través de sesiones individuales (bajo demanda) y sesiones grupales;
- Seguimiento específico de la búsqueda de empleo después una vez finalizado el Curso con reuniones mensuales;
- Apoyo para explorar oportunidades de empleo y adaptarse a la evolución de las tendencias del mercado laboral y adquirir experiencia, aumentar las redes de networking y conectar con empresas.

#### 4.3 REQUISITOS PARA OPTAR AL SERVICIO DE CARRERAS

Para tener acceso completo a los Career Services, el ESTUDIANTE debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Graduarse: cumplir con los requisitos establecidos en #3. GRADUACIÓN Y SERVICIOS DE CAREER SERVICES.
- Presentar todas las tareas de Careerhack al final de cada bloque de contenido. Las fechas límite para ello estarán específicadas en el Portal del Estudiante.

## 4.4 REQUISITOS PARA CONSERVAR ACCESO AL SERVICIO DE CARRERAS

## 4.4.1 Estudiantes que no se encuentren en búsqueda de empleo activa

Los ESTUDIANTES que no se encuentren en una situación de búsqueda de empleo activa tendrán acceso a los servicios ofrecidos durante el Curso , sin ningún requisito previo. Al completar el Curso, los estudiantes que no se encuentren en búsqueda de empleo activa seguirán teniendo acceso a las sesiones de grupo con expertos.

## 4.4.2 Política de Career Services para Estudiantes en Búsqueda de Empleo

Cualquier ESTUDIANTE en Búsqueda de Empleo tiene derecho a servicios de orientación profesional desde la fecha de matrícula hasta que encuentren un trabajo, o hasta un año después de graduarse, cumpliendo con los siguientes requisitos:

 Iniciar la búsqueda de empleo dentro de los 45 días posteriores a la fecha de graduación.

Si el ESTUDIANTE pospone la búsqueda de empleo por más de 45 días después del final del Curso no será elegible para los Career Services, a menos que existan circunstancias excepcionales.

En circunstancias excepcionales, el ESTUDIANTE puede posponer la búsqueda de empleo hasta 120 días después de la finalización del Curso. Estas circunstancias excepcionales incluyen:

- Baja paternal/maternal
- Enfermedad familiar o personal
- Finalización de prácticas o estudios
- Permiso de trabajo pendiente de validación

Los ESTUDIANTES no tendrán derecho a los servicios de apoyo de Career Services hasta que inicien su búsqueda de empleo.

Si el ESTUDIANTE pospone la fecha de inicio de su búsqueda de empleo por más de 120 días, no tendrá derecho a los servicios de apoyo de Career Advisory y Opportunites.

Ser elegible para trabajar según las leyes locales.

Ironhack no puede proporcionar o ayudar a los ESTUDIANTES en la obtención de permisos de trabajo para los ESTUDIANTES y limitará sus servicios a guiar a los ESTUDIANTES en la medida de lo posible en cada ciudad.

- El ESTUDIANTE que no tenga un permiso de trabajo válido en el país donde busque empleo será automáticamente categorizado como "no elegible para trabajar". Sin embargo, será "elegibles para trabajar" si obtienen un visado válido para trabajar en dicho país dentro de los 120 días posteriores a la fecha de graduación:
  - Los estudiantes en esta situación seguirán teniendo derecho a los Career
     Services hasta que se gradúen, pero;
  - Los estudiantes en esta situación no serán elegibles para las oportunidades laborales de la red de socios/partners de Ironhack.

# • Responder al proceso de On-boarding en el Portal del Estudiante y mantener actualizada la siguiente información:

- hasta tres semanas después de la finalización del Curso, si el ESTUDIANTE no estaba interesado en encontrar un empleo antes de la finalización del Curso pero decide buscar activamente un empleo después de su finalización.
- hasta tres semanas después de la fecha de inicio de su búsqueda de empleo, si el ESTUDIANTE aplaza la búsqueda
- hasta 1 año después de la finalización del Curso, si el ESTUDIANTE decide cesar la búsqueda de empleo
- Estar graduado del curso
- Estar graduado del Programa Careerhack:

- Asistir a todas las sesiones y talleres/dinámicas obligatorios
- Haber actualizado el perfil de LinkedIn en el curso Careerhack antes del segundo día de la semana 10 (FT) o de la semana 25 (PT)
- Haber actualizado el CV en el curso Careerhack antes del segundo día de la semana 10 (FT) o de la semana 25 (PT).

Además, para mantener los Servicios de Carrera después de la finalización del Curso, el ESTUDIANTE debe:

• Comunicarse con el Student Success Manager o Career Advisor

Estar activo durante la búsqueda de trabajo comunicándose con el Student Success Manager por lo menos cada 4 semanas y solicitando trabajos semanalmente.

El ESTUDIANTE será excluido del programa del Servicio de Carreras y considerado como un inactivo en la búsqueda de empleo si:

- No ha contactado con el Student Success Manager para dar actualizaciones de búsqueda de empleo en las últimas cuatro semanas y no ha respondido al email de aviso de ultimátum en los 7 días siguientes a su envío
- Se le han enviado 2 correos electrónicos de aviso de ultimátum en meses diferentes y no se ha puesto en contacto con el Student Success Manager en las últimas cuatro semanas para dar actualizaciones de búsqueda de empleo
- No han solicitado empleo registrándolos en Huntr semanalmente desde el inicio de la búsqueda de empleo con un requisito mínimo de 5 solicitudes por semana

Si el ESTUDIANTE necesita aplazar la búsqueda de empleo tras la graduación, deberá cumplir las condiciones siguiendo las directrices de IRONHACK. Puede encontrar información adicional sobre el aplazamiento de la búsqueda de empleo aquí.

• Cumplir con las políticas de Movilidad Global de Ironhack

Ironhack ayuda a cualquier estudiante que busque empleo en cualquier parte del mundo a través de nuestro programa de trabajo en el extranjero, cuando se cumplen los requisitos de Movilidad Global de Ironhack.

## 4.5 RED DE SOCIOS/PARTNERS DE IRONHACK

4.5.1 POLÍTICAS DE INSCRIPCIÓN A LAS OFERTAS DE EMPLEO DE LA RED DE SOCIOS/PARTNERS DE IRONHACK

Para poder optar a las ofertas de empleo de la red de socios de Ironhack, el ESTUDIANTE deberá:

- Durante el proceso de incorporación, los ESTUDIANTES que se gradúen del Curso deben especificar su intención de querer encontrar un trabajo después de graduarse del Curso
- Graduarse de un Curso/Programa Ironhack completar el Curso y todos los módulos/tareas requeridos.
- Graduarse dell "Servicio de Carreras"
- Ser un estudiante activo en la búsqueda de empleo
- Ser <u>legalmente elegible</u>, de acuerdo con la normativa local.

El graduado recibirá ofertas de trabajo cualificadas del lugar que haya seleccionado: 1 país y 2 ciudades (dentro del país seleccionado), si cumple los requisitos legales para trabajar en el país seleccionado. Cuando un ESTUDIANTE reciba oportunidades de empleo, deberá:

- Aplicar a las oportunidades/vacantes de trabajo compartidas.
- Compartir comentarios y dar visibilidad a su tutor sobre el proceso en curso (por ejemplo: fecha de la entrevista, comentarios sobre la entrevista, oferta de trabajo realizada/rechazada, etc.).
- Ser reactivo y comprometerse cada vez que una empresa realice cualquier contacto a través del proceso de contratación.

A los efectos del presente Contrato, una "oportunidad de empleo" se entenderá en el sentido de una «oferta de empleo de la red de socios de Ironhack que han calificado, que es gestionada por Ironhack con la empresa contratante, y el ESTUDIANTE, para recoger las actualizaciones de estado durante el proceso de contratación.

Por "red de socios de Ironhack" se entenderá la comunidad de empresas que han contratado previamente a titulados de Ironhack o que recomiendan a los recién titulados de Ironhack para sus ofertas de empleo abiertas.

"Cualificado" se entenderá como una empresa que conoce las habilidades y tecnologías enseñadas durante el Curso, los diversos antecedentes profesionales y educativos de los ESTUDIANTES antes de realizar el Curso, y el nivel de antigüedad de los graduados de Ironhack.

Ironhack realizará un seguimiento rutinario con el graduado para conocer el progreso de cualquier oportunidad y hacer sus mejores esfuerzos para mejorar su tasa de éxito.

El acceso del ESTUDIANTE al servicio se activará únicamente cuando se encuentre en **búsqueda activa de empleo**.

Si el ESTUDIANTE decide aplazar la fecha de inicio de su búsqueda de empleo, el acceso al servicio también se aplazará.

# 4.5.2 PROCESO PARA RECIBIR OFERTAS DE EMPLEO DE LA RED DE COLABORADORES DE IRONHACK

Una vez validadas las condiciones y <u>criterios de elegibilidad</u>\*, el ESTUDIANTE será incluido en la bolsa de talentos de Ironhack. Las preferencias del Candidato sobre el lugar de búsqueda de empleo serán tenidas en cuenta por Ironhack a la hora de recomendar oportunidades de empleo.

A efectos del presente Contrato, se entenderá por "candidato" el ESTUDIANTE que cumpla todos los criterios de elegibilidad.

La recomendación de oportunidades/vacantes laborales se realizará siguiendo el siguiente proceso:

- Se enviará un correo electrónico inicial a cada candidato: El correo electrónico contendrá algunos detalles sobre la oferta de empleo y dirigirá al titulado al portal del estudiante para que comunique a Ironhack si su perfil puede ser recomendado a la empresa para la oferta de empleo dada.
- 2. El candidato debe hacer clic en el botón «Ver el puesto aquí» para acceder al «portal del estudiante» y consultar la pestaña «puestos de trabajo».

Para cada oferta de empleo, el titulado puede elegir entre ACEPTAR o RECHAZAR su candidatura. Siempre que se rechace una oferta de empleo, el titulado deberá comunicar los motivos del rechazo. La comprensión de estos motivos permitirá a Ironhack mejorar el tipo de ofertas de empleo compartidas en el futuro.

- 3. Cada oferta de empleo tiene un plazo de caducidad de 24 horas, lo que significa que los candidatos deben aceptarla o rechazarla en ese plazo.
- 4. Los candidatos pueden seguir el estado de cada oferta de trabajo en el portal del estudiante.

# 4.5.3 POLÍTICA DE COMPROMISO Y EXPECTATIVAS DE LOS GRADUADOS DE IRONHACK PARA LA RED DE SOCIOS

- Ironhack tiene visibilidad sobre el número de ofertas de empleo compartidas con todos los titulados que desean recibir el servicio.
- Ironhack espera que todos los licenciados manifiesten siempre su interés por una oferta de empleo, ya sea **aceptándola** o **rechazándola**.
- Se considera que los candidatos que siempre manifiestan su aceptación o rechazo están comprometidos/activos con el servicio.
- No manifestar el interés por una oferta de empleo no se considera una oportunidad de empleo rechazada, sino "no respondida".

- Los candidatos con 3 o más oportunidades de empleo "no contestadas" dejarán de representar una prioridad a la hora de elegir a los candidatos que queremos recomendar a una empresa.
- Los procesos de contratación son dinámicos:
  - Las empresas pueden cambiar los requisitos del perfil para una vacante determinada durante el proceso de contratación.
  - El proceso de contratación puede detenerse o cancelarse debido a cambios internos o a nuevas prioridades.

## Ironhack no puede garantizar la obtención de un empleo.

Para obtener más información sobre todo lo anterior, por favor visite los <u>Requisitos de Servicios</u> <u>de Carrera de Ironhack</u>.

# POLÍTICA INTEGRADA DE GESTIÓN DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

IRONHACK es una empresa española dedicada al diseño, gestión y desarrollo de acciones formativas innovadoras en el ámbito de las tecnologías de la información, las telecomunicaciones y la ciberseguridad (entre otras), enmarcadas en la formación profesional Reglada y la formación profesional para el empleo, financiadas de forma privada, pública o ambas y orientadas organizaciones privadas, instituciones públicas y a trabajadores ocupados y/o desempleados. En ella nos enfocamos hacia la SATISFACCIÓN DE NUESTROS CLIENTES a través de la mejora continua de nuestros servicios, el respeto al medio ambiente y la apuesta por la seguridad de nuestros activos como elementos estratégicos. Todo ello desde el estricto cumplimiento de los requisitos legales que nos sean de aplicación.

Hemos apostado por implantar un sistema de gestión integrado (SGI), de calidad, medio ambiente y seguridad de la información, adaptado a los requisitos de las normas ISO 9001, ISO 14001 e ISO 27001.

Con este SGI queremos garantizar a todas las partes interesadas el desarrollo sostenible de nuestros servicios, el enfoque hacia sus necesidades de nuestra oferta formativa, y el cumplimiento de los requisitos de seguridad de la información en todos nuestros procesos, proporcionando para ello los recursos necesarios tanto a nivel interno (recursos técnicos con las medidas de seguridad de la información oportunas y control de los procesos de su equipo) como externo (compromisos en cuanto a la seguridad de la información y otras cláusulas ad hoc en materia de seguridad con proveedores externos).

Nuestra Política Integrada, se guía por las siguientes directrices:

- 1. Tiene en cuenta el contexto cambiante del sector, en los tres aspectos referenciados
- 2. Establece el marco de referencia para fijar unos objetivos de calidad, medio ambiente y seguridad de la información compatibles con dicho contexto y propósito.
- La comunicación, el trabajo en equipo y la formación del personal constituyen ejes básicos de actuación.
- 4. Desarrolla un proceso de análisis y gestión de riesgos desde el punto de vista de la calidad, el medio ambiente y la seguridad de la información que permite identificar, evaluar y calificar dichos riesgos para posteriormente implementar las acciones correctivas y mejoras pertinentes.
- 5. Minimiza y previene no conformidades o incidentes de medio ambiente o de seguridad de la información mediante la puesta en marcha de acciones ante cualquier posible incidencia.
- 6. Establece roles y responsabilidades en materia de calidad, medio ambiente y seguridad que se traducen en una eficaz asignación de funciones.
- Asegura que todos los procesos, productos y servicios de IRONHACK cumplan los requisitos del cliente y del resto de partes interesadas, así como cualquier otro requisito legal o reglamentario al que IRONHACK pueda suscribirse en materia de calidad, medio ambiente y seguridad de la información.
- 8. Implementa los medios necesarios para garantizar la continuidad del negocio.
- 9. Mejora continuamente la eficacia del SGI.
- 10. Garantiza la adopción de medidas de índole técnica y organizativas apropiadas para asegurar la confidencialidad, integridad y disponibilidad permanentes de los sistemas y servicios de tratamiento de la información técnica de los proyectos.

La Dirección de IRONHACK asume el compromiso de impulsar esta Política como parte fundamental de su gestión empresarial. Se compromete, asimismo, a comunicar y difundir la misma a todas las partes interesadas y a garantizar el entendimiento y acceso a la misma por parte de todos, en aras a la consecución de los objetivos establecidos.

En Madrid, a 13 de Abril de 2023



